



Evaluación de la Calidad del Aire en la Comunidad Valenciana

Zona ES1010: JÚCAR – CABRIEL (ÁREA INTERIOR)
año 2023



Evaluación de la Calidad del Aire en la Comunidad Valenciana
Año 2023

Zona ES1010: JÚCAR – CABRIEL (ÁREA INTERIOR)

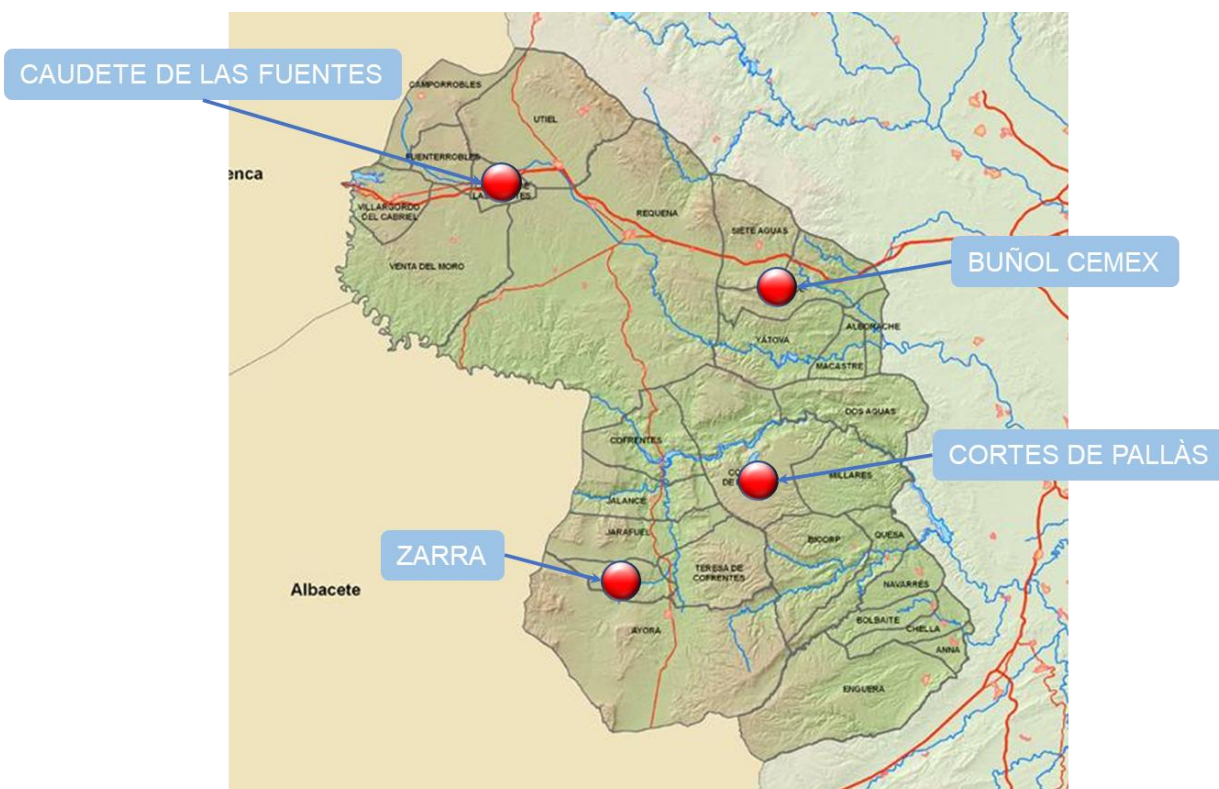
Comarcas:

La Plana de Utiel – Requena

El Valle de Ayora – Cofrentes

La Canal de Navarrés

La Hoya de Buñol





1. Descripción de la zona de estudio para la evaluación de la calidad del aire.

En esta zona, de acuerdo a los criterios de zonificación del Real Decreto 102/2011, y el estudio llevado a cabo a tales efectos en nuestro territorio, están incluidos los siguientes municipios:

ZONA ES1010: JÚCAR – CABRIEL (ÁREA INTERIOR).

Comarca	Municipios
La Plana de Utiel-Requena	Camporrobles, Caudete de las Fuentes, Fuenterrobles, Requena, Utiel, Venta del Moro, Villargordo del Cabriel.
El Valle de Ayora-Cofrentes	Ayora, Cofrentes, Cortes de Pallás, Jalance, Jarafuel, Teresa de Cofrentes, Zarra
La Canal de Navarrés	Anna, Bicorp, Bolbaite, Chella, Enguera, Millares, Navarrés, Quesa
La Hoya de Buñol	Alborache, Buñol, Dos Aguas, Macastre, Siete Aguas, Yátova.

Nº total de municipios	28
Área (Km ²)	3.948,98
Población	77.919 habitantes

La evaluación de la calidad del aire se realizará a partir de los niveles de distintos contaminantes registrados en las estaciones existentes dentro de la zona de estudio.

2. Qué medimos y dónde.

La legislación vigente en materia de evaluación de la calidad del aire ambiente se desarrolla en el documento **III. Marco Normativo Evaluación de la Calidad del Aire.**

A través de este informe se presenta el análisis de la información registrada en el presente año y con relación a los siguientes parámetros:

CONTAMINANTES MEDIDOS ZONA ES1010	
SO ₂	Dióxido de azufre
NO ₂	Dióxido de nitrógeno
CO	Monóxido de carbono
O ₃	Ozono
PM ₁₀	Partículas en suspensión inferiores a 10 micras
PM _{2.5}	Partículas en suspensión inferiores a 2.5 micras



Las estaciones utilizadas para la evaluación de la calidad del aire de esta zona se presentan en la siguiente tabla:

COD. NAC.	NOMBRE	TIPO DE ESTACIÓN	MUNICIPIO	CONTAMINANTES MEDIDOS					
				SO ₂	NO ₂ /NO _x	CO	O ₃	PM ₁₀	PM _{2.5}
46095001	CAUDETE DE LAS FUENTES	RURAL FONDO	Caudete de las Fuentes	X	X		X	X	X
46099001	CORTES DE PALLÁS	RURAL FONDO	Cortes de Pallás				X		
46263999	ZARRA-EMEP	RURAL FONDO	Zarra	X	X		X	X	X
46077006	BUÑOL CEMEX	SUBURBANA INDUSTRIAL	Buñol	X	X	X	X	X	X

3. Análisis de los niveles de concentración de contaminantes según la normativa vigente.

Todos los valores estadísticos van asociados al porcentaje de datos válidos obtenidos para ese contaminante durante el año 2023.

Asimismo, los datos de ozono van acompañados de los años que participan en la evaluación, de acuerdo con el apartado **J. Criterios de agregación y cálculo** del anexo I del Real Decreto 102/2011, relativo a la mejora de la calidad del aire.

Los estadísticos se representan según los valores obtenidos, de la siguiente forma:

≤ Valor legislado

> Valor legislado

De acuerdo con los niveles registrados en la zona ES1010 que se muestran en las tablas siguientes, durante el periodo 2023 no se han superado los valores *límite* de los distintos contaminantes establecidos en la normativa vigente relativa a la mejora de la calidad del aire.

En relación con el valor objetivo para la protección de la salud humana, este se ve superado en una estación. En cuanto al valor objetivo para la protección de la vegetación del ozono troposférico, se produce una reducción generalizada del valor AOT40 respecto al periodo anterior, sin embargo, sigue siendo superior al valor objetivo en una de las tres estaciones.

Para ampliar la información sobre calidad del aire en la Comunidad Valenciana puede dirigirse a la página web de Calidad del Aire dentro del portal de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio:

<http://mediambient.gva.es/es/web/calidad-ambiental/calidad-del-aire>



DIÓXIDO DE AZUFRE (SO₂) 2023

ZONA	ESTACIÓN	VALOR LÍMITE DIARIO Nº sup. de 125 µg/m ³ (3 sup./año)	VALOR LÍMITE HORARIO Nº sup. de 350 µg/m ³ (24 sup./año)	NIVEL CRÍTICO (20 µg/m ³)		DATOS HORA- RIOS VÁLID- DOS
				MEDIA ANUAL	MEDIA INVER- NAL	
ES1010	BUÑOL CEMEX	0	0			68%
ES1010	CAUDETE DE LAS FUENTES	0	0			99%
ES1010	ZARRA - EMEP	0	0	0,68	0,61	91%

DIÓXIDO DE NITRÓGENO (NO₂) Y ÓXIDOS DE NITRÓGENO (NO_x) 2023

ZONA	ESTACIÓN	VALOR LÍMITE ANUAL (40 µg/m ³)	VALOR LÍMITE HORARIO Nº sup. de 200 µg/m ³ (18 sup./año)	NIVEL CRÍTICO Media anual (30 µg/m ³ de NO _x)	DATOS HORA- RIOS VÁLID- DOS
ES1010	BUÑOL CEMEX	9	0		66%
ES1010	CAUDETE DE LAS FUENTES	5	0		99%
ES1010	ZARRA - EMEP	3	0	3,9	90%

MONÓXIDO DE CARBONO (CO) 2023

ZONA	ESTACIÓN	Máx. diaria medias móviles octohorarias (10 mg/m ³)	DATOS HORARIOS VÁLIDOS
ES1010	BUÑOL CEMEX	0,1	68%



OZONO (O₃) PROTECCIÓN DE LA SALUD 2023

ZONA	ESTACIÓN	Nº sup. del umbral de información 180 µg/m ³	Valor objetivo protección de la salud (*) 120 µg/m ³ (Nº sup ≤ 25)	Años que participan		
				2021	2023	2023
ES1010	BUÑOL CEMEX	0	*			
ES1010	CAUDETE DE LAS FUENTES	0	2	X	X	X
ES1010	CORTES DE PALLÁS	0	3	X	X	X
ES1010	ZARRA - EMEP	0	26	X	X	X

* No cumple criterios al no disponer de ningún año

Superación valor objetivo protección de la salud

OZONO (O₃) PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN 2023

ZONA	ESTACIÓN	Valor AOT40 valores horarios desde mayo a julio < 18000 µg/m ³ x h	Años que participan				
			2019	2020	2021	2023	2023
ES1010	BUÑOL CEMEX	12.685	X	X			X
ES1010	CAUDETE DE LAS FUENTES	13.933	X	X	X	X	X
ES1010	CORTES DE PALLÁS	12.144	X	X	X	X	X
ES1010	ZARRA - EMEP	23.333	X	X	X	X	X

Superación valor objetivo AOT40

PARTÍCULAS PM₁₀ SIN DESCUENTO 2023

ZONA	ESTACIÓN	VALOR LÍMITE DIARIO Nº sup. de 50 µg/m ³ (35 sup/año)	VALOR LÍMITE ANUAL 40 µg/m ³	Percentil 90,4 (50 µg/m ³)	DATOS DIARIOS VÁLIDOS
ES1010	BUÑOL CEMEX	0	7	14	67%
ES1010	CAUDETE DE LAS FUENTES	0	8	14	99%
ES1010	ZARRA - EMEP	9	13	23	98%

**PARTÍCULAS PM₁₀ CON DESCUENTO 2023**

ZONA	ESTACIÓN	VALOR LÍMITE <u>DIARIO</u> Nº sup. de 50 µg/m ³ (35 sup/año)	VALOR LÍMITE <u>ANUAL</u> 40 µg/m ³	Percentil 90,4 (50 µg/m ³)	DATOS DIARIOS VÁLIDOS
ES1010	BUÑOL CEMEX	0	5	10	67%
ES1010	CAUDETE DE LAS FUENTES	0	6	12	99%
ES1010	ZARRA - EMEP	0	10	17	98%

PARTÍCULAS PM_{2,5} 2023

ZONA	ESTACIÓN	VALOR LÍMITE <u>ANUAL</u> 25 µg/m ³	DATOS DIARIOS VÁLIDOS
ES1010	BUÑOL CEMEX	5	67%
ES1010	CAUDETE DE LAS FUENTES	5	99%
ES1010	ZARRA - EMEP	6	96%